

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXIV

Número 1.163

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo-BibNoteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratis en los Centros Oficiales

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

VICENTINO

Café, Bar, Restorant
y Pastelería

José Antonio 5,

Teléfono, 49

DISPONIBLE

Calidad excelente

Solera Cosio

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos
Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

Manuel Díaz Muriel

CONTRATISTA DE OBRAS

Canalejas, 6

Teléfono, 514

AGUAS

SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a S. L.

CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

EL PRECIO FIJO

Calzados - Pañería - Confecciones

Falange Española, 2

CEUTA

Teléfono, 535

Precio de suscripción DOS pesetas mensuales

Número suelto CINCUENTA cts

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 27 de Enero de 1.949

Se publica los Jueves

1355

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8'30 a 13'30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 18.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes de la localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas cuyo pago ha de acordarse en las sesiones que celebra el Ayuntamiento los miércoles de cada semana, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al expresado día, en la Oficina de Intervención.

18

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

EDICTO

EL ALCALDE DE CEUTA.

HACE SABER: Que terminada la relación de las plantillas y escalafones del personal administrativo, Facultativo, de Servicios Especiales y Subalternos de este Ayuntamiento, queda el mismo expuesto en el Negociado de Personal de esta Secretaría para que, en el plazo de quince días, que se contarán desde el siguiente en que este Edicto aparezca en el Boletín Oficial de la ciudad, los funcionarios comprendidos en la misma, puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 13 de enero de 1.949.

José Rojas.

19

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

MUSTAFA BEN HACH ALI, de unos 19 años de edad, soltero, hijo de Hach y de Fatma, jornalero, natural y vecino de Ceuta, comparecerá en éste Juzgado de Instrucción de Ceuta, para recibirle declaración como perjudicado en sumario número 244 de 1.948 por robo, el cual se le ofrece a quien corresponda con arreglo a lo que dispone el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ceuta a 7 de enero de 1.949.

P. S.

Ilegible.

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta**Requisitoria**

Ben Abselam El Jomsi, Hamed, de 23 años, de edad, soltero, hijo de Abselam y de Fatima, natural de Ahmas Alto, domiciliado en Tetuán en la calle de Dar Bomba, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta, para ser constituido en prisión, decretada en el sumario 226/1.947, por delito contra la salud pública, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta a 17 de enero de 1.949.

P. S.

Ilegible.

AYUNTAMIENTO DE CEUTA**EDICTO**

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ceuta.

HAGO SABER: Que en este Ayuntamiento se instruye el expediente número 46 en méritos del acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 26 de Mayo último referente a la procedencia de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad del Ilustre Ayuntamiento sita en calle Galea, núm. diecinueve de este término municipal y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Ordenación de solares de 23 de mayo de 1947, por el presente que estará expuesto al público por espacio de ocho días, se advierte a todas las personas que estén interesadas en pro o en contra de la referida inclusión, que durante el mencionado plazo de exposición y los ocho días siguientes, pueden acudir ante este Ayuntamiento y alegar cuanto tuviesen por conveniente en dicho expediente con la aportación o propuesta de las pruebas practicables que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Ceuta a 20 de Enero de 1.949.

El Alcalde,

José Rojas.

AYUNTAMIENTO DE CEUTA**EDICTO**

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ceuta.

HAGO SABER. Que en este Ayuntamiento se instruye el expediente núm. 47 en méritos de acuerdo de la Comisión Permanente de veintiseis de Mayo último referente a la procedencia de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad del Ilustrísimo Ayuntamiento de esta Ciudad sita en calle Solís, número uno al cinco de este término municipal y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Ordenación de solares de 23 de mayo de 1.947, por el presente que estará expuesto al público por espacio de ocho días, se advierte a todas las personas que estén interesadas en pro o en contra de la referida inclusión, que durante el mencionado plazo de exposición y los ocho días siguientes, pueden acudir ante este Ayuntamiento y alegar cuanto tuviesen por conveniente en dicho expediente con la aportación o propuesta de las pruebas practicables que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Ceuta a 20 de Enero de 1.949.

El Alcalde,

José Rojas.

AYUNTAMIENTO DE CEUTA**EDICTO**

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de D. Herederos de J. Benarroch, sito en Jádenes, 41 de este término municipal.

Lo que en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de enero de 1949.

José Rojas.

24

Ayuntamiento de Ceuta**EDICTO**

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Don Juan Cañada, «Sucesores», sita en el núm. 5 al 11 de la calle Camoens, de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de enero de 1949.

José Rojas.

25

Ayuntamiento de Ceuta**EDICTO**

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ceuta.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Doña Carmen Martínez de Escauriaza y Martínez de Egüa, sito en F. Española, 25 de este término Municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas,

26

AYUNTAMIENTO DE CEUTA**EDICTO**

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ceuta.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente

de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Don Manuel Ponce de la Torre y Doña Luna Barchilón Garrón, sito F. Española, 50 de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas.

27

AYUNTAMIENTO DE CEUTA**EDICTO**

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ceuta.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Sres. Baeza, S. A. sito en F. Española, 67 de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas.

28

Ayuntamiento de Ceuta**EDICTO**

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ceuta.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Baeza, S. A. sita en F. Española, 93 de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas.

29

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

EDICTO

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Baeza, S. A., sita en D. Juan I de Portugal de este término municipal.

Lo que en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de enero de 1949.

José Rojas.

30

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de «Auxilio Social», sita en F. Española, 105 de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas.

31

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

EDICTO

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21

del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Banco Español de Crédito, sito en Calvo Sotelo, 30 de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas.

32

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

EDICTO

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Doña Clotilde Cerni Más, sito en Canalejas, 8 de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas.

33

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de D. Francisco Cerni González, sito en Millán Astray, 11 de este término Municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas.

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Sres. Herederos de J. Benarroch, sito en Jáudenes, 22 de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de enero de 1949.

José Rojas.

35

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de D. José, D. Luis y Sucesores de D. Miguel Molina Fuentes, sito en José A. Primo de Rivera, números 19 y 21 de este término Municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1949.

José Rojas,

36

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

EDICTO

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente

de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Don Isaac Bentata Barchilón, sito en Jáudenes, 37 de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas.

37

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

EDICTO

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de la Compañía General de Carbones, sito en los números 90 al 94 de Calvo Sotelo de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas.

38

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El infrascrito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual, adoptó acuerdo en el sentido de incluir en el Registro público de solares e inmuebles sujetos a edificación forzosa, la finca o solar propiedad de Don Enrique Cattaneo Capriles, sita en González Besada, 29 y 31 de este término municipal.

Lo que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Ordenación de Solares de 23 de Mayo de 1.947, se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 22 de Enero de 1.949.

José Rojas.

Juzgado Municipal de Ceuta Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a un musulmán cuyas circunstancias personales se desconocen y que el día once del actual en unión del también musulmán Mohamed B. Tahar B. Tudor causaron lesiones a Rafael Cruz Romero, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas núm. 10, para asistir a la celebración del juicio de faltas número 30 de 1.949, seguido contra el indicado, por lesiones, acto que tendrá lugar el próximo día dos de Febrero a las doce horas, debiendo verificarlo sin excusas ni pretexto alguno y con los medios de pruebas de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a diez y siete de enero de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Juez Municipal,
J. Segovia.

El Secretario,
P. H.
R. Alvarez.

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a Amar B. Abdelkader Cáceres, que vive en Jadú, frente al Cuartel de Regulares, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas núm. 10 para que comparezca a la celebración del juicio de faltas núm. 608 de 1948, seguido contra el mismo por lesiones, que tendrá lugar el próximo día ocho de Febrero a las doce, acompañado de las pruebas de que intente valerse apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a doce de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Juez Municipal,
J. Segovia.

El Secretario,
Ilegible.

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35

TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES
Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11 Teléfono, 516

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO
Medicina Interna - Rayos X

José Antonio, 7 Teléfono, 269

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida José Antonio, 1

Teléfono. 879

COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA

Teléfonos: 577 y 807

Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet «Villa María»

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega núm. 5 (frente a Correos) Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri núm. 15. Teléfono, 351

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

José M.^a Borrás é Hijos S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA
ARTICULOS PARA CABALLEROS
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

CASA BENOLIEL

CALZADOS

TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres, 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Española

PAPELERIA - OBJETOS
DE ESCRITORIO

Falange Española, 9

CEUTA

Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telefónica: E N D E L V I L L A

HOTEL ATLANTE

(ANTES MAJESTIC)

DE PRIMER ORDEN

Propietario: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE